

de Veinte, y dos a Nro. Señal. Jentendida por esta
Ciudad Nueva, aprueva dicho examen, y de el
q. el Sr. Dho. con arreglo a las ordenanzas de
este Srenio eserva de tal Maestro en la Universidad
pudiendo tener su Honor haviente superando
a aquellas, y Resoluciones de este Ayuntamiento
librandole todo pidiere testimonio del Expediente
formado en su favor para que le sirva de título
en forma

Maestro en Gramatica un memorial de Don
Lazarro }
Enríquez }
Vr. Vecino de esta Ciudad en que por las razones
que expresa solicita debe concederle permiso para
abrir tienda de Maestro en otra prima por seis me-
ses, de cuyo oficio es Dho. Jentendido por esta
Ciudad Nueva, concede al sup. Dho. la licencia
y solicita con arreglo a las Ordenanzas de
este Srenio, y para ello se presentará a los
Vecinos del mismo

Precep. de Gramatica un memorial de Don
Juan }
Coloma }
Vr. Vecino de esta Ciudad en que solicita debe admitirle
en clase de Preceptor de Gramatica, y Latinitad
prestando el Examen, y demas diligencias
que esta Ciudad tenga por bien Jentendida

